

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                                                    |
|------------------------|----------------------------------------------------|
| <b>Código</b>          | 43243                                              |
| <b>Nombre</b>          | Plagas: El control de las superpoblaciones dañinas |
| <b>Ciclo</b>           | Máster                                             |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 3.0                                                |
| <b>Curso académico</b> | 2023 - 2024                                        |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                                             | <b>Centro</b>                   | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>       |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------|----------------------|
| 2148 - M.U. en Biodiversidad: Conservación y Evolución 12-V.2 | Facultad de Ciencias Biológicas | 1            | Segundo cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                                             | <b>Materia</b>                                    | <b>Caracter</b> |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------|
| 2148 - M.U. en Biodiversidad: Conservación y Evolución 12-V.2 | 3 - Biodiversidad y conservación de invertebrados | Optativa        |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>              | <b>Departamento</b> |
|----------------------------|---------------------|
| FERRER SUAY, MARIA DEL MAR | 355 - Zoología      |
| SELF ARLANDIS, JESUS       | 355 - Zoología      |

**RESUMEN**

“Plagas: El Control de las Superpoblaciones Dañinas” forma parte de las asignaturas troncales del máster universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución. Esta asignatura aborda el concepto de plaga y las nuevas tendencias en el control de poblaciones. También repasa las características y peculiaridades de las poblaciones de animales, fundamentalmente insectos, que constituyen plagas agrícolas, forestales, de almacenados, y de interés en sanidad ambiental. Su carga lectiva es de 3 créditos. Las actividades que contempla son: sesiones teóricas en aula, sesiones prácticas en laboratorio, y una salida al campo (siempre que la disponibilidad económica presupuestada así lo permita).



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Ninguno.

## COMPETENCIAS

### 2148 - M.U. en Biodiversidad: Conservación y Evolución 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaces de trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional o investigadora.
- Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional o investigadora.
- Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.
- Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.
- Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.
- Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.
- Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar la asignatura, el estudiante:

- Conocerá cómo elaborar una memoria clara y concisa de los resultados de su trabajo y de las conclusiones obtenidas.
- Será capaz de aplicar la experiencia investigadora adquirida en tareas propias de su actividad profesional futura.
- Podrá llevar a término estudios basados en el uso de técnicas experimentales en el ámbito de las plagas y su control.
- Valorará la biodiversidad y estará comprometido con la conservación y el desarrollo sostenible.
- Será capaz de exponer y defender públicamente los resultados y conclusiones de sus trabajos.
- Habrá profundizado en el conocimiento de los animales cuyas poblaciones llegan a constituir plagas.
- Será capaz de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de la fase investigadora de un programa de doctorado en temas relacionados con los Artrópodos, las Plagas y el Control de Plagas.
- Reconocerá la importancia de los análisis multidisciplinares para abordar la investigación teórico-práctica.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Introducción a las plagas animales

Conceptos de plaga y de control. Factores desencadenantes del fenómeno plaga. Umbrales económicos. Tipos de plagas. Tipos de control.

### 2. Plagas Agrícolas

Incidencia de las plagas agrícolas en la economía mundial. Factores desencadenantes de su aparición. Principales especies dañinas. Control de las poblaciones mediante enemigos naturales.

### 3. Plagas Forestales

El asedio de perforadores y defoliadores. Factores desencadenantes de su aparición. Principales especies dañinas. Control de las poblaciones mediante enemigos naturales.

**4. Plagas urbanas**

La problemática de la higiene alimentaria y de la sanidad ambiental. Principales especies dañinas. Soluciones a los problemas de la conservación de alimentos y de los vectores de enfermedades.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                  | Horas        | % Presencial |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Clases de teoría           | 20,00        | 100          |
| Prácticas en laboratorio   | 10,00        | 100          |
| Estudio y trabajo autónomo | 45,00        | 0            |
| <b>TOTAL</b>               | <b>75,00</b> |              |

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Cada unidad temática contempla actividades de enseñanza y aprendizaje teórico-práctico.

Cada unidad consta de sesiones presenciales en clases teóricas, magistrales-participativas, de 1 hora u 1 ½ de duración según las necesidades de organización docente. Además, se contemplan sesiones presenciales en laboratorio de prácticas, de 2 horas de duración, donde los alumnos trabajan preferentemente por parejas, las cuales complementan y afianzan los conocimientos fundamentales de la unidad temática. El total de horas en estas sesiones son de 30, de las que 12 son teóricas y 18 son de prácticas.

**Nota:** Siempre que la disponibilidad económica presupuestada en cada curso académico así lo permitiera, se realizaría una salida al campo que ocuparía 4 horas de duración. Si ese fuere el caso, dichas horas se deducirían de las correspondientes a las prácticas de laboratorio, por lo que estas últimas pasarían entonces a sumar un total de 14 horas.

**EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura (100% de la calificación) será en base a la valoración de la calidad en formato y contenidos de un trabajo escrito teórico de investigación bibliográfica, realizado de manera individual, relacionado con alguna de las unidades temáticas.

En el caso de que un/a alumno/a curse también la asignatura de “Plagas: el Control de Superpoblaciones dañinas”, la valoración del trabajo, realizado también de manera individual, valdrá para la **calificación por igual de ambas asignaturas**, siempre y cuando se busque una temática que sea común a las mismas.

**REFERENCIAS**



### Básicas

- Se pondrán a disposición del alumnado todas aquellas fuentes bibliográficas que, en el momento de la impartición de la materia ofertada, estén actualizadas y se adecúen a su formación.
- Es posarà a disposició de l'alumnat totes aquelles fonts bibliogràfiques que, en el moment de la impartició de la matèria ofertada, estiguen actualitzades i se adequen a la seua formació.
- All those bibliographic sources that, at the time of teaching the subject offered, are up-to-date and appropriate to their training, will be made available to students.